



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 3816 /97

EXPEDIENTE N° 13-17292/97

Buenos Aires, 12 de ~~enero~~ diciembre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma Servas S.A. el servicio de mantenimiento de los ascensores, instalados en el Juzgado Federal de 1° Instancia de Viedma, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 56, Inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Contratar con la firma Servas S.A. el servicio de mantenimiento de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 7/9 y por el importe de **PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 54.142,32).**

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mant. y reparación maq. y equipo" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION